



# El modelo cooperativo sanitario

**Tribuna Carlos Zarco**

*Director general de la Fundación Espriu*

Como modelo de organización cooperativa y, por tanto, de economía social, el cooperativismo sanitario se rige por los principios del protagonismo de las personas y del fin social sobre el capital, la reinversión en los mismos y la democracia interna. La organización democrática elige a sus propios directivos, lo que permite adaptarse a las distintas economías de escala de los diferentes cooperativistas, favoreciendo la reducción de las desigualdades y la promoción del desarrollo. En resumen, el cooperativismo sanitario permite organizar una asistencia sanitaria que respeta los derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios. Su éxito se basa en la estrecha colaboración de ambos colectivos como valor social sostenible.

En general, la economía social y el cooperativismo sanitario representan una modalidad distinta a lo que conocemos como sistemas público y privado. Al caracterizarse por su flexibilidad en función del entorno en el que actúen, cada cooperativa sanitaria tiene diferente impacto en la sociedad, pero siempre aportan beneficios, como la generación de empleo, la oferta de servicios de calidad y la contribución al sistema sanitario universal.

La economía social está formada por un entramado de empresas y entidades, desde pequeñas hasta multinacionales, que combinan la eficiencia empresarial con los valores de la solidaridad, responsabilidad y cohesión social. Todas las entidades de la economía social comparten un modelo empresarial, donde las personas priman por encima del capital, donde los beneficios se redistribuyen entre las personas o para el cumplimiento de su fin social, o se reinvierten para seguir creciendo y creando empleo.

Según los datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), en España, el sector de la economía social engloba a más de 43.000 empresas y entidades y emplea a más de 2,2 millones de trabajadores, directos e indirectos. Según estos datos, la economía social representa en nuestro país el 10 % del PIB en facturación y el 12,5 % del empleo, directo e indirecto.

Asimismo, muchas de las grandes marcas conocidas y de prestigio en el mercado pertenecen a la economía social, algunas de las cuales lideran sus sectores de actividad a nivel internacional, estatal, autonómico o territorial.

Muchas de las marcas significativas de las empresas de la economía social estamos presentes en diferentes sectores, como financiero, industrial, automoción, ingeniería, distribución y consumo, agroalimentario, sanidad, educación, construcción, turismo, transporte, comercio, consultoría, textil o la atención a las personas, entre otros.

España es un referente internacional en el campo del cooperativismo sanitario. Aunque el modelo es menos conocido a nivel nacional y pocos saben de su singularidad, dicho referente somos la Fundación Espriu.

El grupo de empresas que constituyen la Fundación Espriu (Asisa, Autogestión Sanitaria SCCL, Scias y Lavinia SCoop) facturaron 1.787.921.758 millones de euros en 2017 y se ha convertido en el cuarto grupo sanitario cooperativo del mundo, según el ranking de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), así como en fuente de inspiración de iniciativas similares en otros países.

Por ello, entiendo que el cooperativismo sanitario es una tercera vía complementaria a la sanidad pública y privada que puede ayudar a proveer la cobertura sanitaria universal sin excepciones.

Otra de las características importantes de las empresas que conforman la Fundación Espriu es que dado nuestro carácter cooperativo y social somos un agente muy importante en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Las cooperativas de salud tenemos más presencia en algunos de los objetivos que en otros, pero los distintos sectores dentro del cooperativismo, agrupados en la ACI (Alianza Cooperativa Internacional), garantizan la actuación en todos los ODS, siendo la labor del cooperativismo para conseguir los mismos realmente importante.

La gestión cooperativa de la sanidad, a través de nuestra fórmula de organización y autogestión, está basada en una relación de confianza y cercanía entre médicos y pacientes. Así, los profesionales sanitarios y los usuarios de los servicios participan en la cogestión de la organización. Además, el cooperativismo sanitario fomenta la asistencia sanitaria de máxima calidad, donde los profesionales pueden ejercer su trabajo con total libertad.